

ANEXO CONVOCATORIA

66/2017

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Servicio de provisión y mantenimiento de impresoras multifuncion para diferentes locaciones de la Sede Andina de la UNRN de acuerdo a las siguientes especificaciones:</p> <p>Un (1) equipo en: Onelli 3076, El Bolsón con cupo de 2000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: San Martin 2650, El Bolsón con cupo de 4500 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Mitre 630 1º 'D', San Carlos de Bariloche con cupo de 10000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Mitre 630 1º 'A', San Carlos de Bariloche con cupo de 8000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Mitre 630 5º 'C', San Carlos de Bariloche con cupo de 5000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Mitre 630 7º 'A' San Carlos de Bariloche con cupo de 3000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Villegas 360 San Carlos de Bariloche con cupo de 7000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Mitre 265 4º San Carlos de Bariloche con cupo de 2000 impresiones.</p> <p>Un (1) equipo en: Km 1 de Avenida Bustillo en Chalet La Gloria con cupo de 2000 impresiones.</p> <p>CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO: El servicio de locaciones de impresoras multifunción será por la cantidad de NUEVE (9) fotocopiadoras con una duración de 12 meses, el mismo podrá ser prorrogado en los términos indicados en el Pliego. En el servicio de locación deberá estar incluidos todos los insumos necesarios para los cupos de impresión indicados en cada locación, a excepción de las hojas, debiendo cumplir con: Toner (no recargados), Revelador (Original), Cilindros (Originales) y todos los repuestos necesarios para óptimo funcionamiento de las maquinas; como así también el mantenimiento integral de las mismas; incluyendo el reemplazo completo del/los equipos,</p>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>en caso de desperfectos irreparables. El servicio deberá incluir los insumos y visitas quincenales para el mantenimiento, supervisión y/o reparación de los respectivos equipos. En caso de desperfecto y/o siniestros que pudieran sufrir los equipos; cualquiera fuera su origen; la firma adjudicataria se compromete a solucionar el desperfecto y/o reemplazo de los equipos en un plazo no mayor a 24 horas de notificarse fehacientemente tal situación. La contratante se deslinda de todo tipo de responsabilidad por desperfecto técnico y/o siniestro que afecten potencialmente a los equipos (ocasionado por subas de tensión, rayos, etc.).</p> <p>CARACTERISTICAS TECNICA DE LOS EQUIPOS: El equipo que ofrezcan los 'licitantes', deberá garantizar su óptimo funcionamiento y ser de una tecnología eficiente preferentemente con una antigüedad no mayor de 5 años y para alto rendimiento de acuerdo a los volúmenes mensuales de fotocopiado y con las siguientes características: Las fotocopadoras deberán estar en perfecto estado al momento de ser entregada en alquiler, con capacidad para imprimir, fotocopiar y escanear. Podrá ser utilizada como scanner y con conectividad a la red informática incluida en el equipo, con placa de red para ser utilizada como impresora en red. Fuente de papel: DOS (2) bandejas cassette por maquinas (A4 y Oficio) o accesorios. Velocidad de impresión: 40 ppm. Tamaño de Original (copiado mínimo en cristal de exposición tamaño Oficio. Tamaño de Copia, papel Carta/A4/Oficio, para todas sus funciones. Tensión eléctrica de esta tecnología: 220 v directos (sin transformadores). Resolución de impresión mínima 600x 600 dpi. Memoria del Sistema: (est./máx.) 160 MB. Impresión de la primera página inferior a 10 segundos. Mínimo resolución de copia 600 x 600 dpi. Interfaz USB. Doble Faz automático de copiado. Alimentador de documentos RADF. Deberá incluir Insumos Originales Exclusivamente. Deberá incluir los traslados, instalación y el mantenimiento integral de las impresoras para el óptimo funcionamiento y visitas quincenales. Los equipos a proveer deberán ser compatibles con los principales Sistemas Operativos del Mercado</p>	